

**LICITACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LA
CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE TURBOCOMPRESORES PARA
LA FLOTA DE AUTOBUSES DE LA MARCA MAN DE LA COMPAÑÍA
DEL TRANVÍA DE SAN SEBASTIÁN, SOCIEDAD ANÓNIMA
UNIPERSONAL**

APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

En virtud de lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante, LCSP), en su calidad de Órgano de Contratación,

ACUERDA

Primero.- Aprobar el expediente 16/19 para la contratación del suministro de turbocompresores para la flota de autobuses de la marca MAN de la COMPAÑÍA DEL TRANVÍA DE SAN SEBASTIÁN, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL (en adelante, CTSS). En dicho expediente constan:

- El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y su correspondiente Carátula.
- El Pliego de Prescripciones Técnicas.
- Informe justificativo de los aspectos exigidos en la LCSP.

Segundo.- Proceder a la apertura del procedimiento de adjudicación y ordenar la publicación de los citados documentos y del presente acuerdo en el perfil de contratante de la CTSS.

En Donostia / San Sebastián, a 22 de mayo de 2019.

Por el Órgano de Contratación,
D. Igor González
(Director Gerente de la CTSS)